



EL RECTOR DE LA USM, JUAN YUZ, ENCABEZARÁ LA RED G9 POR UN AÑO.

## Rector USM asume la presidencia de la Red de Universidades Públicas no Estatales

**G9.** Juan Yuz reemplaza en el cargo al rector de la PUCV, Nelson Vásquez.

**E**l rector de la Universidad Técnica Federico Santa María (USM), Juan Yuz, asumió ayer la presidencia de la Red de Universidades Públicas no Estatales G9, reemplazando de esta forma al rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Nelson Vásquez, quien ejerció el cargo desde junio de 2024.

La ceremonia contó con la presencia de rectores y representantes de los nueve planteles que conforman la agrupación, ocho de los cuales se encuentran en regiones, además del ministro de Educación, Nicolás Cataldo, la ministra secretaria general de Gobierno (s), Aisén Etcheverry, y parlamentarios, como la senadora Yasna Provoste (DC), miembro de la Comisión de Educación de la Cámara Alta. En la instancia se valoró el aporte de estas universidades al desarrollo del país y también se reiteró la necesidad de un mayor apoyo estatal a estas.

“Destacamos el nuevo rol que tendrá el rector de la Universidad Santa María, Juan Yuz, tras el cambio de mando de la red G-9. Conocemos el trabajo del conglomerado y entendemos su aporte educativo al sistema chileno”, subrayó Provoste en la ocasión.

**PREOCUPACIÓN POR EL FES**  
Juan Yuz asumió en octubre de 2022 como rector de la USM, y este nuevo desafío al frente del G9 lo inicia luego que en marzo pasado dejara la presidencia del Consejo de Rectores de Val-

“Destacamos el nuevo rol que tendrá el rector de la USM, Juan Yuz (...). Conocemos el trabajo del conglomerado y entendemos su aporte educativo al sistema chileno”.

Yasna Provoste  
Senadora (DC), miembro de la Comisión de Educación

paraíso (CRUV).

En una reciente entrevista con *El Mercurio* de Santiago, Yuz afirmó que una de las temáticas que priorizará en su agenda de trabajo como presidente del G9 es el proyecto de ley que pone fin al CAE y crea un nuevo instrumento de Finciamiento público para la Educación Superior (FES), actualmente en trámite en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

“Nos preocupa la sustentabilidad de este instrumento y otros elementos, porque si va a ser el Estado el que asuma los costos de los aranceles de nuestros estudiantes, y los recursos van a ser reincorporados al Estado vía una retribución, nos preocupa cómo se han hecho las simulaciones”, dijo.

“También creemos -agregó- que se necesita ampliar el proyecto actual que establece copago (de parte de los alumnos) solamente a los decil 10, y ampliarlo a otros deciles”. **CS**